

Entre el miedo y la esperanza: algunos elementos del modelo religioso en la Sevilla barroca



JUAN MANUEL VALENCIA RODRÍGUEZ

Doctor en Historia

RESUMEN: La sociedad sevillana del Barroco se conformó en torno a un horizonte mental bastante cerrado, establecido por la jerarquía católica. La ortodoxia así definida se impuso de manera avasalladora por múltiples cauces. Aquella sociedad se conformó en torno a un «pensamiento único» de un dominio tan abrumador que era inviable concebir modelos alternativos. De ello queremos presentar una sucinta muestra, con el único propósito de aportar elementos adicionales de prueba sobre realidades que son ya bien conocidas.

PALABRAS CLAVE: ortodoxia, imaginario o modelo religioso.

ABSTRACT: The society of Seville of baroque times is characterized by a certain closed mindedness, which was established through Catholic Church hierarchies. This orthodoxy imposed itself in a number of ways. This society gathered around a «single way of thinking» of such overwhelming dominance that alternative models seemed inconceivable. Of all this we wish to offer a succinct array of examples, with the goal to provide new proof for this already generally known and documented reality.

KEY WORDS: orthodoxy, imaginarium or religious model.

... desde las formas de piedad más popular y humilde a las de los grandes místicos, pasando por las expresiones de la religiosidad más burocratizada, las que adoptan un modo artístico peculiar o las que se refieren más bien a ritos expiatorios y aun represivos, hay tal riqueza de manifestaciones de una misma religión, individuales y colectivas, en un país y una época dados, que sería vano pretender reducirlas a un solo esquema y buscarles la explicación total en un solo «sustrato» histórico o en una sola base social.¹

La sociedad sevillana del Barroco se conformó en torno a un horizonte mental bastante cerrado, delineado en lo fundamental por la jerarquía católica. La época de las grandes disidencias teóricas había pasado. Cualquier intento de un sistema de pensamiento

1. CARO BAROJA, Julio. *Las formas complejas de la vida religiosa. Religión, sociedad y carácter en la España de los siglos XVI y XVII*, ed. corregida, Barcelona, 1995 (1ª ed. 1978), vol. I, p. 24.

diferente había quedado arrasado durante el siglo XVI por la virulencia de las confrontaciones religiosas en toda Europa y las guerras a que dieron lugar. Las persecuciones inquisitoriales hacían imposible sostener posiciones que se apartaran de lo determinado por las altas instancias de la Iglesia, en especial tras el Concilio de Trento. La ortodoxia allí definida se propagó e impuso de manera avasalladora por múltiples cauces. Aquella sociedad se conformó, empleando términos de actualidad, en torno a un «pensamiento único», de un dominio tan abrumador que era inviable concebir modelos alternativos.

Presentamos aquí una sucinta muestra de algunos de los elementos que conformaban ese modelo de interpretación del mundo y de la vida social, con el único propósito de aportar elementos adicionales de prueba sobre realidades que son ya bien conocidas. Solo abordamos algunos de los temas predilectos del imaginario religioso, y no entraremos, por razones de espacio, en los territorios de la disidencia, aunque en toda sociedad compleja, por monolítica que se pretenda (y aquella albergaba tales pretensiones por parte de las élites dominantes), surgen fisuras por las que se abre paso la vida real, en la que se desenvolvían también personas con otras formas de pensar o de actuar.

Hemos utilizado para nuestro trabajo cuatro títulos del jugoso «Fondo Antiguo» de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, representativos de los varios géneros distinguibles en la literatura religiosa²: *Luz de los misterios soberanos del culto divino* (1632) del presbítero Juan Rodríguez³; *Discursos sobre los quatro Novísimos. Muerte, Iuizio, Infierno y Gloria* (1604)⁴, del jesuita Francisco Escrivá de Romaní; las *Consideraciones de las amenazas del iuizio y penas del Infierno* (1617) del franciscano Alonso de Herrera⁵; y por último, el *Común provecho de vivos y difuntos* (1649) del portugués Antonio de la Natividad⁶, de la Orden de San Agustín.

2. Una propuesta de clasificación de los géneros habituales en la literatura religiosa en ÁLVAREZ SANTALÓ, León Carlos, «Adoctrinamiento y devoción en las bibliotecas sevillanas del siglo XVIII», en ÁLVAREZ SANTALÓ, Carlos; BUXÓ I REY, María Jesús y RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador (Coords.), *La religiosidad popular. II. Vida y muerte: la imaginación religiosa*, Barcelona, 1999, pp. 21-45.
3. RODRÍGUEZ, Juan, Licenciado, Presbítero. *Luz de los misterios soberanos del culto divino*. Madrid, imprenta de Francisco Martínez, 1632, a costa de Pedro Coello, Biblioteca de la Universidad de Sevilla, *Fondo Antiguo* (en adelante, BUS, FA), sign. A 082/171. El texto consta de 333 páginas, más el Índice. Hay una edición anterior en Sevilla, impr. Simón Fajardo, 1631, de la que conserva también un ejemplar la Biblioteca Universitaria.
4. ESCRIVÁ DE ROMANÍ I SABATA DE MERCADER, Francisco, S.J. *Discursos sobre los quatro Novísimos. Muerte, Iuizio, Infierno y Gloria*. Valencia, Colegio de San Pablo de la Compañía de Jesús, por Pedro Patricio Mey, 1604. BUS, FA, sign. A 098/091. El tomo, de 671 páginas sin contar los índices, trata solo sobre el primer novísimo, la Muerte.
5. HERRERA SALCEDO, Fr. Alonso de, predicador de la Orden de San Francisco. *Consideraciones de las amenazas del iuizio y penas del infierno, sobre el Psalmo 48*, Sevilla, por Matías Clavijo, 1617. BUS, FA, sign. A 092/110; texto de 900 páginas, más los índices.
6. NATIVIDADE, Antonio da (O.S.A.). *Silua de sufragios, declarados, alabados y encomendados para común provecho de vivos y difuntos*. Traducido del portugués por de Diego de Nogueira (O.S.A.).

EL SISTEMA DE PODER SOCIAL DE LA ESPAÑA MODERNA Y SU UNIVERSO MENTAL

Toda sociedad construye unos valores dominantes, más o menos monolíticos pero en todo caso ampliamente compartidos, que reflejan sobre todo la perspectiva de sus élites. Antes de pasar al modelo ideológico religioso que conforma el tema central de este artículo, nos parece pertinente echar una somera ojeada al horizonte general de ideas que emanaba del sistema de poder social conformado en la España del Antiguo Régimen, al que fundamentaba y legitimaba con su concepción del mundo.

La maquinaria de poder en las sociedades modernas se sustentaba en tres pilares: la Corona, la aristocracia (la alta nobleza) y la jerarquía eclesiástica. La columna vertebral del sistema era la estrecha cooperación entre monarquía y alta nobleza. La explicación de tal alianza radicaba en que ambas entidades se necesitaban recíprocamente. Los intereses de las dos partes no eran idénticos, pero coincidían en lo esencial. Existían discrepancias, contradicciones, porque el trono velaba en primer lugar por sus intereses y la aristocracia por los suyos, pero las diferencias entre una y otra esfera no rebasaban los márgenes delimitados por los intereses vitales respectivos. Como resultado de un forcejeo previo, lo que terminó por fraguar fue una confluencia natural, sustanciada en un pacto no explícito ni planificado por nadie, pero sí funcional y efectivo, por el cual la alta nobleza dejó de discutir la soberanía política de los reyes, y la monarquía, por su parte, se dispuso a respetar, consolidar, engrandecer y hacer uso de la primacía social de la nobleza. Todo ello se producía sobre un escenario histórico de tránsito en que las viejas formas feudales iban cediendo paso a las actividades capitalistas, con el consiguiente peligro para las estructuras tradicionales de poder social.

La «tercera pata del banco», la otra pieza básica del engranaje social, y la que más concierne a este trabajo, era la Iglesia, la alta jerarquía eclesiástica. Su vinculación personal, por estrechos lazos familiares, con la élite social y los poderes constituidos, monarquía y aristocracia, era evidente: la mayor parte de las dignidades de la Iglesia procedía de los principales linajes nobles. Como sector más culto, con diferencia, de la sociedad estamental, la función de la Iglesia en el organigrama sociopolítico consistía en proporcionar los argumentos de adhesión y de legitimidad del sistema de poder constituido. Aportaba la primera y más potente coartada tanto para la autoridad de la Corona como para el predominio social de la nobleza: la defensa de la fe católica, argumento predilecto para justificar las actuaciones del Imperio español. Quedaban así fundidas en una sola la «causa de Dios», la de los Habsburgo y la de los grandes señores de vasallos, esforzados paladines que junto a la monarquía se afanaban en defender la «fe verdadera». Tal imbricación es valorada así por el profesor Álvarez

Zaragoza, Pedro Lanaja y Lamarca, 1649. BUS, FA, sign. A 100/051. Texto de 610 páginas, más los índices. Citaremos siempre la obra como *Común provecho...*, como se la titula más habitualmente.

Santaló: «el maclaje político entre realeza feudal, nobleza, vasallaje y santidad resultó (o pareció que resultaría) un icono imprescindible en la construcción feudalizada de las sociedades europeas. La proclamada excelencia «sustancial» de la sangre y con ella del estatus de poder, arropaba sin rebozo la otra excelencia, la de la vivencia del referente religioso, coartada y garantía de las anteriores. Si el, socialmente, alto y más alto encarnaba simultáneamente la estatura correspondiente y proporcional del modelo de vida religioso, era de esperar que los receptores de tales mensajes, fieles titubeantes, confusos, descarriados e incluso mayoritariamente ignorar, se acostumbrarían a fundir excelencia con excelencia y obtener las conclusiones pragmáticas de obediencia, vasallaje y sumisión pertinentes.»⁷

El componente religioso era, pues, modular en la imagen global del mundo que tenían las élites. Los próceres de la nobleza prodigan hasta la saciedad en todos sus actos y manifestaciones un discurso común: «El gran señor tiene como guía principal de sus actos la defensa de la fe católica», como servidor del rey que es⁸. De lo cual podía deducirse sin esfuerzo un mensaje de claridad meridiana para los vasallos: crear dificultades al señor supone entorpecer su sagrada misión social, es ir contra la Iglesia y la fe católica, favorece a sus enemigos. Por su parte el clero ayuda lo suyo con los textos hagiográficos religiosos, utilizados para avalar y confirmar la preeminencia de la nobleza mediante su modelica relación con su aliado natural eclesiástico y sus garantes sobrenaturales, los santos⁹.

7. «La cortesización en la aparición «sobrenatural» visionaria», en José ALCALÁ-ZAMORA Y QUEIPO DE LLANO; Ernest BERENGUER CEBRIÀ (coords.). *Calderón de la Barca y la España del Barroco*. Madrid, 2001, pp. 725-777. Recogido en *Así en la letra como en el cielo. Libro e imaginario religioso en la España Moderna*, Madrid, 2012, p. 199.

8. Las declaraciones de acendrada fe católica se vuelcan de manera particular en los testamentos. En el suyo, don Gómez Suárez de Figueroa, I duque de Feria, encomienda a su hijo Lorenzo que siguiendo la tradición de la Casa se entregue con fidelidad a la Iglesia de Roma y al rey, «haciendo dello su principal ser y honrra, como nuestros pasados lo hicieron». Por lo que a él respecta, declara haber gastado su vida en servir a los más católicos reyes de su tiempo «con gran felicidad, afición y poca codicia»: *Testamento del I duque de Feria*. El Escorial, 25 de agosto de 1571. Archivo Ducal de Medinaceli (ADM), sección *Feria*, leg. 57/16.

9. «El respeto social hacia la nobleza —escribe el profesor Álvarez Santaló—, cada vez más deteriorado en tiempos de picaresca y capitalismo confuso, pretenden restaurarlo las hagiografías presentando a los nobles en su mejor perfil, puesto de relieve en la narración de sus tratos con los santos. El lector debería encontrar en tales descripciones la consoladora sensación de que su nobleza mantiene un alto nivel de reconocimiento expreso... Relacionar excelencia aristocrática con el respeto y apoyo que el estamento presta a eclesiásticos y sus instituciones, rituales y prebendas es, con toda lógica, el cimiento del elogio nobiliario... Los nobles «admirables» deben ser presentados, pues, en permanente y respetuosa comunión con la autoridad eclesiástica. Al fin, es esta última la que ha profesionalizado el referente social de máximo prestigio y quien ha asumido la garantía del orden social y el juego vital de la autoridad y la obediencia... la calidad «política» del estamento dirigente ha de medirse «de verdad» por su apoyo incondicional al referente ideológico (la fe religiosa predicada y exigida) y al entorno socioprofesional que lo representa, transmite, controla, exige y milita»: ÁLVAREZ SANTALÓ, L. C. «La educación civil en la distancia del texto hagiográfico: la biografía de sor María de la Santísima Trinidad (1671)», *Actas del III Congreso de*

No es de mayor interés juzgar la sinceridad de dichos sentimientos religiosos, únicamente consideramos el uso que de la religiosidad hacían el Trono y la nobleza como argumento para sustentar su posición social y política.

En términos generales las élites dominantes de los tiempos modernos hicieron gala de una considerable pobreza ideológica, apenas enmascarada, como señala Domínguez Ortiz, con las formas exteriores de la cultura renacentista: argumentos de autoridad en los que de manera continua se echa mano de Aristóteles, del Derecho Romano, de las mil y una glosas de los autores clásicos o de moralinas al uso¹⁰.

Esta concepción de la vida constituía el plasma, invisible pero fundamental, que insuflaba energía, lubricaba y daba brío a la formidable maquinaria de poder de las sociedades modernas. Dicho «imaginario» no era el resultado de ninguna conspiración, ni de la autoría o la planificación consciente de un individuo o grupo de personas. Era la obra del tiempo, levantada de forma colectiva y no consciente, construida con el arsenal de las elaboraciones ideológicas, depuradas y acuñadas por unas élites sociales que fueron elaborando su propia representación del mundo y de la sociedad, su universo mental y pautas de conducta, a través de las dificultades y de las vivencias históricas ejercitadas en la defensa de sus intereses.

En el ámbito personal, cada individuo aprende a vivir sumergido en las coordenadas de esa esfera de la mentalidad colectiva predominante, a su vez ligada al conjunto de condiciones de su existencia; en la mayoría de los casos, las personas actúan y se desenvuelven dentro de tales límites, sin tan siquiera imaginar que sea posible contemplar y hacer las cosas de otra forma. En apariencia, las mallas de significación cultural, ideológica, dice Álvarez Santaló, pueden parecer caóticas, pero, muy al contrario, son totalizadoras, alcanzan su completo significado en relación con su todo orgánico, el orden social constituido; constituyen «un proceso tramado y simbólico», un proceso «codificado, e intrincado de instrucciones de conducta, valores garantes y conductas eficazmente percibidas o torpemente decodificadas para la interpretación del mundo-hombre y las «negociaciones» a que da lugar»¹¹. Las ideologías tienen esa naturaleza ilusoria, se erigen ellas mismas como representaciones coherentes del mundo, pero a menudo desconocen su origen y su función social, su condición de mecanismo de encantamiento social ligado a las entrañas de la sociedad¹².

Historia de Andalucía. Historia Moderna. Andalucía Moderna. Córdoba, 2001, pp. 7-53. Recogido en *Así en la letra como en el cielo...*, citas de las pp. 229-241.

10. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *La sociedad española en el siglo XVII. I. El estamento nobiliario*. (1ª ed. 1963), reed. facsimil, Granada, 1992, p. 311.

11. ÁLVAREZ SANTALÓ, León Carlos. «La Historia de la cultura o el realismo de la ficción», en *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, nº 71 (Zaragoza, 1997), pp. 159-160.

12. Esta idea es desarrollada por MARX, Karl, y ENGELS, Friedrich en *La Ideología alemana*, y por MARX en el célebre *Prólogo a la Contribución a la crítica de la economía política*.

A partir del concilio de Trento (cuyas disposiciones fueron declaradas de obligado cumplimiento en España por real cédula de Felipe II del 12 de julio de 1564¹³) sí parece existir una «planificación consciente» de los mensajes elaborados desde las élites sociales. Los contenidos se endurecen, se sistematizan y se hacen más claros, en lo que posiblemente constituya la primera operación a gran escala en la Historia de ideologización de masas: «la crisis social que tan amenazadoramente se presentó en Europa en las últimas décadas del siglo XVI –escribe Maravall–, y tal vez en España con más fuerza que en otras partes, iba a tener duración suficiente para permitir que coagularan una serie de formas de respuesta que, repitámoslo una vez más, se sistematizarían bajo la interpretación de la que llamamos cultura del Barroco»¹⁴. La nobleza esclerotiza sus mensajes y cierra filas en defensa de sus privilegios, pero en realidad apenas queda nada del antiguo ideal caballeresco. La realidad del Seiscientos se tornó más poliédrica y contradictoria, y con ella también los ingredientes del discurso aristocrático y sus correspondientes y heterogéneas respuestas en sus destinatarios plebeyos¹⁵.

«Después de la derrota del Emperador –concluye Bataillon–, a raíz de la promulgación de los cánones de Trento, se lleva a cabo una polarización, lo mismo para España que para el resto de Europa, definitivamente dividida entre católicos y protestantes. La Inquisición sabe, desde ese momento, lo que tiene que hacer. Y lo hace inflexiblemente»¹⁶. El vigor, la agresiva actitud con que se tratan de imponer en el siglo XVII los mensajes contrarreformistas y autoritarios de las élites sociales, fue advertido por los contemporáneos que con más lucidez escudriñaban el signo de los nuevos tiempos. Antonio López de Vega, portugués de muy probable origen judío, denunciaba que dicha pretensión «se ha extendido a querer subordinar también los entendimientos y a persuadirnos que no sólo los debemos obedecer y servir con los miembros, más aun con la razón, dando a todas sus determinaciones el mismo crédito

13. «Y ahora, habiéndonos Su Santidad enviado los decretos del dicho santo concilio... hemos aceptado y recibido y aceptamos y recibimos el dicho sacrosanto concilio, y queremos que en estos nuestros reinos sea guardado, cumplido y ejecutado...»: TINEO, Primitivo. «La recepción de Trento en España (1565). Disposiciones sobre la actividad episcopal», en *Anuario de Historia de la Iglesia*, Univ. de Navarra, nº 5, Pamplona (1996), pp. 241-296, p. 242-43.

14. La complejidad y severidad de la crisis «explica que se montara una extensa operación social tendente a contener las fuerzas disgregadoras que amenazaban con descomponer el orden tradicional»: MARAVALL, José Antonio. *La cultura del Barroco. Análisis de una estructura histórica*, 5ª ed., Barcelona, 1990, pp. 61, 66-67, 71.

15. Triadó, reinterpretando la tesis de Maravall, para definir la cultura del Barroco utiliza pares de conceptos contrapuestos con los que intenta abarcar las contradicciones del momento: una cultura a la vez didáctica y distante, participativa y represiva, popular y culta, crítica y sumisa, desengañada y soñadora, realista y simbólica, lúdica y alienadora, efímera y perenne, artificiosa y sencilla, escatológica y vital: TRIADÓ, Joan-Ramón. «La cultura», en *La crisis del siglo XVII*, t. 6 de la *Historia de España* dirigida por Antonio Domínguez Ortiz, 8ª ed., Navarra, 1998, pp. 468-494.

16. BATAILLON, Marcel. *Erasmus y España, estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*. 2ª ed. española, corregida y aumentada, 6ª reimpresión, Madrid, 1998 (1ª ed. española en 1950), p. 804.

que a las divinas, y con repugnancia muchas veces de éstas y de la ley natural en que se fundan»¹⁷. Seguramente, pocos opinaban de esa manera. Pérez de Herrera, médico real, propugnaba sin rubor una estrategia policiaca (congruente con el auge que cobraba la Inquisición), destinada a sembrar el miedo de manera generalizada, por medio de la implantación en cada pueblo de censores (que sean caballeros u otras personas «de virtud, calidad y hacienda»), que averiguasen en secreto el modo de vivir de cada cual, a fin de que «todos vivan con sospecha y miedo y sumo cuidado, no teniendo nadie seguridad de que no se sabrá su proceder y vivir»¹⁸.

EL IMAGINARIO O MODELO IDEOLÓGICO RELIGIOSO

Desde sus primeros pasos en el planeta los seres humanos forjaron una explicación religiosa del mundo, impelidos por su desconocimiento del Universo, el miedo a la muerte y el infortunio de la enfermedad. La narración giraba en torno a la idea de una o varias divinidades. Desde las sociedades históricas más antiguas, este hecho adquiere categoría social y la instancia de las creencias más allá de lo natural y visible se convierte, junto a la más evidente instancia de la fuerza, en uno de los polos de referencia de la soberanía: palacio y templo son los espacios en que se concretan tales poderes.

A partir de esa necesidad primigenia, constatable como un hecho universal en todo tiempo y lugar, «crecerán secundariamente teologías, filosofías y organizaciones eclesíásticas»¹⁹, es decir, las sociedades humanas van tejiendo una red de alambicadas y complejas historias, diferentes en cada religión, a menudo enrevesadas y de difícil comprensión (como los dogmas católicos de la Santísima Trinidad y de la Inmaculada), siempre dotadas de mecanismos de amenaza y de consuelo que den un sentido a la vida y alivien el peso de la segura muerte (reencarnación, paraíso eterno en la otra vida). Tales «explicaciones» (sobre el origen del Universo y de la vida humana, sobre la muerte, la creencia en otra existencia ultraterrena) requieren un grupo de «expertos», que las elaboran y en cuyas manos está la gestión y desarrollo de las mismas. Los

17. LÓPEZ DE VEGA, Antonio. *Paradojas racionales, escritas en forma de diálogos, del género narrativo la primera, del activo las demás, entre un cortesano i un filósofo* (1655). Ed. e introducción de Erasmo Buceta, Madrid, 1935, p. 86.

18. *Discurso en razón de muchas cosas tocantes al bien, prosperidad, riqueza y fertilidad destos Reynos y restauración de la gente que se ha echado dellos*, Madrid, 1610, fols. 13 y 14. En MARAVALL, ob. cit., pp. 165-66.

19. «La religión, sea lo que sea, es una reacción total del hombre ante la vida... Las reacciones totales son diferentes de las casuales... Para llegar a conocerlas debemos mirar detrás del primer plano de la existencia...». JAMES, William. *Las variedades de la experiencia religiosa. Estudio de la naturaleza humana*, Barcelona, 2ª ed., 1994 (1ª ed. 1986). El volumen recoge las veinte conferencias del filósofo norteamericano en las *Gifford Lectures* de Edimburgo durante el curso 1901-02. En sus conclusiones, James enuncia esta proposición clave: «El centro alrededor del cual la vida religiosa... se mueve es el interés del individuo por su destino personal y privado. Resumiendo, pues, la religión es un momento o capítulo en la historia del egoísmo humano... el individuo religioso exige que la divinidad se reúna con él a partir de sus intereses personales». Las citas corresponden a las páginas 18, 19-20 y 231.

religiosos, los profesionales de las creencias, interpretan los textos sagrados, que se declara provienen de la divinidad y de sus profetas, fijan la teoría, pulen una ortodoxia que no tolera explicaciones dispares, es dogmática, excluyente (y acostumbra a perseguir las otras explicaciones, a veces con extrema ferocidad). El resultado final que se transmite a la sociedad, el «modelo o 'imaginario' religioso», conforma una interpretación completa del mundo y, por supuesto, incluye las pautas de conducta que todos han de seguir en la vida.

En el mundo católico las elaboraciones de los «expertos» se formalizaron en buena medida en la Edad Media. En el siglo XVI se produjo una efervescencia del pensamiento y del sentimiento religioso, con numerosas manifestaciones ascéticas, místicas y de tendencias teóricas diversas. El estallido de las Reformas dio al traste con la relativa apertura de ideas impulsada por el Humanismo, y sobrevino la persecución del erasmismo y del luteranismo, además de los judeoconversos. Uno de los casos más sonados fue el largo proceso inquisitorial contra el arzobispo de Toledo, Bartolomé Carranza (partícipe activo en las primeras sesiones del Concilio de Trento). A partir del mismo la espiritualidad mística y afectiva del «recogimiento» quedó desacreditada y se impuso una religiosidad más formalista e intransigente, preconizada por personajes como el arzobispo de Sevilla e inquisidor general Fernando de Valdés²⁰, que se pretendía identificar con las necesidades políticas de la monarquía española.

En su adaptación a las sociedades modernas el modelo religioso alcanza un momento fundamental en el Concilio de Trento (1545-1563), que vino a ser una respuesta, algo tardía, al reto planteado por las Reformas. Las propuestas tridentinas sirvieron para efectuar un «enroque» en la ortodoxia que multiplicó los efectos de la misma. Estableció que los fundamentos de la fe, la «revelación», residen tanto en los libros sagrados como en la tradición cristiana. Entre los acuerdos principales emanados de las sesiones del Concilio destacan, además de los referidos a la renovación interior de la Iglesia (fortalecimiento de la jerarquía del papa, reforma del sacerdocio y del Episcopado, obligación de los obispos de residir en su sede apostólica, reforma de las órdenes monásticas, supresión del concubinato en eclesiásticos, excelencia del celibato), los

20. A quien el duque de Feria juzgaba despectivamente: «le tengo por ruines pulguillas»: *Feria a Ruy Gómez*. AGS, *CJH*, leg. 34, fº 475. Gómez Suárez de Figueroa, I duque de Feria, fue el segundo testigo (el primero fue el mismo rey, Felipe II) llamado por la defensa en aquel célebre juicio. Poco antes de morir en 1576, ya por fin absuelto en los largos procesos inquisitoriales sufridos en España (1559-1567) y después en Roma (1567-1576), Carranza dejó escritos estos versos reveladores y quejumbrosos: «Son hoy muy odiosas / qualesquier verdades / y muy peligrosas / las habilidades / y las necedades / se suelen pagar caro. / El necio callando / parece discreto / y el sabio hablando / se verá en aprieto. / Y será el efeto / de su razonar / acaescerle cosa / que aprende a callar. / Conviene hacerse / el hombre ya mudo, / y aun entontecerse / el que es más agudo / de tanta calumnia / como hay en hablar: / sólo una pajita / todo un monte prende / y toda palabrita / que el necio no entiende / gran fuego prende; / y y, para se apagar, / no hay otro remedio / si no es con callar»: GIL FERNÁNDEZ, Luis. *Panorama social del Humanismo español (1500-1800)*, 2ª ed., Madrid, 1997 (1ª ed. 1981), p. 452.

relativos al pecado original, la justificación por la fe y las buenas obras, los sacramentos de la Eucaristía, la Penitencia y la Extremaunción, reafirmación de los dogmas de la Santísima Trinidad y de la Encarnación, decreto sobre el Purgatorio que reafirma su existencia, doctrina sobre el matrimonio, doctrina acerca de la misa, promoción del ritual y de la veneración de santos y reliquias, y encargo al papa de la elaboración de un Catecismo y de un índice de libros prohibidos.

El Concilio efectuó una programación consciente de lo ritual, frente a la tendencia a la espiritualidad interior de las Reformas y también del erasmismo. Las consignas de Trento van en el sentido contrario: insiste en el ritual, en todo lo «mecánico» (que constituye una gran parte de lo devocional), que la Iglesia pretende convertir en actos casi reflejos, en el papel indispensable del sacerdote. Por la misma razón, el misticismo se ve como un grave peligro. La promoción de la religiosidad exterior y, en particular, de las prácticas devocionales (vidas de santos, reliquias, uso de las imágenes) quedó patente en las disposiciones de la XXV sesión del Concilio, la última celebrada:

Manda el santo Concilio a todos los Obispos, y demás personas que tienen el cargo y obligación de enseñar, que instruyan con exactitud a los fieles ante todas cosas, sobre la intercesión e invocación de los santos, honor de las reliquias, y uso legítimo de las imágenes... Enseñen con esmero los Obispos que por medio de las historias de nuestra redención, expresadas en pinturas y otras copias, se instruye y confirma el pueblo recordándole los artículos de la fe, y recapacitándole continuamente en ellos: además que se saca mucho fruto de todas las sagradas imágenes, no sólo porque recuerdan al pueblo los beneficios y dones que Cristo les ha concedido, sino también porque se exponen a los ojos de los fieles los saludables ejemplos de los santos, y los milagros que Dios ha obrado por ellos, con el fin de que den gracias a Dios por ellos, y arreglen su vida y costumbres a los ejemplos de los mismos santos²¹.

Antes de pasar al análisis temático de los tratados afines a la ortodoxia seleccionados para este trabajo, consideramos de interés efectuar una exposición, en apretado resumen, del «modelo o imaginario religioso», tal como ha sido estudiado, diseccionado con bisturí hábil e incisivo, por el profesor Álvarez Santaló, maestro acreditado en estas lides, como es bien sabido²². Si no le hemos entendido mal, algunos de los rasgos principales de dicho imaginario son los que siguen.

21. *Documentos del Concilio de Trento*, Sesión XXV, «La invocación, veneración y reliquias de los santos, y de las sagradas imágenes», Biblioteca Electrónica Cristiana.

22. Dos volúmenes misceláneos recientes recogen parte de sus numerosos trabajos sobre el tema: ÁLVAREZ SANTALÓ, León Carlos: *Dechado barroco del imaginario moderno. Algunas madejas urdidas y descompuestas del imaginario sociomoderno*, Sevilla, 2010; y *Así en la letra como en el cielo. Libro e imaginario religioso en la España Moderna*, Madrid, 2012.

La premisa de partida es la siguiente: «la naturalidad de las conductas sociales no existe», porque «la naturalidad de las conductas humanas no existe». Alguien ha enseñado esas conductas. Podemos tener una pequeña porción de originalidad, lo demás es aprendido, sobre todo en las «sociedades civilizadas». Todo el mundo tiene un «manual para vivir», muy parecido al del resto del grupo en el que se inserta y vive.

Para empezar, ¿qué entendemos por «imaginario colectivo»? «lo que contiene todo imaginario es un mundo y, con mucha frecuencia, el mundo tal como es necesario que sea percibido para «garantizar» las esperanzas de supervivencia, consolación e inteligibilidad.»²³ Ante una realidad hostil, difícil, los seres humanos necesitamos inventarnos otros mundos para sobrevivir, para ordenar el caos.

«El modelo religioso ofrece el referente de mayor prestigio para explicar el mundo, la vida», y «es propuesto y volcado sobre la sociedad como un fluido interminable ‘de todo’»²⁴. Quien lo propone es una minoría experta, la que elabora «el discurso eclesiástico», compuesto de saberes precisos y codificados, ritualizado, lleno de símbolos, de misterios (pues hay cosas que no conviene explicar al profano), y patrimonializado, es un saber exclusivo del clero, aunque se produce una transferencia de saberes con las otras minorías dominantes de la sociedad; «se genera así la alianza, de largo aliento, entre aristocracia y clero, primero, y entre clero y riqueza comercial, después»²⁵.

Las élites dominantes proponen e imponen a la sociedad, especialmente a través del modelo religioso, un conjunto de «explicaciones» del mundo, de la vida, que «garantizan» la dilucidación de los misterios, contradicciones y acosos con los que la naturaleza y la sociedad abruman al individuo²⁶. La tesis de una «religiosidad popular» del Siglo de Oro emanada desde el pueblo llano por unos tipos de conocimiento y saberes diferentes a los de las élites es refutada por casi todos los datos disponibles; bien al contrario, lo que se constata es «el cuidadoso empeño de las élites dirigentes por conformar y modelizar la religiosidad social de las mayorías de los fieles... en la vida cotidiana, se tomaron toda clase de medidas para dirigir y provocar una supuesta religiosidad popular... por mano y planos de la élite eclesiástica... De este modo, la religiosidad popular, con la mayor reiteración, parece limitarse a avalar, con conductas

23. «La escenografía del milagro hagiográfico y la construcción del imaginario colectivo» en RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador (coord.): *Religión y cultura*, vol. 2, Sevilla, 1999, pp. 141-171. Recogido en *Dechado barroco...*, ob. cit., p. 278.

24. «La percepción religiosa común en el imaginario social» en SÁNCHEZ MONTES, Francisco y CASTELLANO CASTELLANO, Juan Luis (coords.). *Carlos V europeísmo y universalidad*. Granada, 2001, vol. 5, pp. 15-52. Reproducido en *Dechado barroco...*, ob. cit., p. 42.

25. «Hagiografía y marginación: una propuesta de prudencias de uso», en VACA LORENZO, Ángel (ed.). *Disidentes, heterodoxos y marginados en la historia: Novenas Jornadas de Estudios Históricos*. Salamanca, 1997, pp. 119-144. Recogido en *Dechado barroco...*, ob. cit., pp. 141-144.

26. «La curación hagiográfica o el estilismo del imaginario social», en GONZÁLEZ ALCANTUD, J. A. Y RODRÍGUEZ BECERRA, S. (eds.). *Creer y curar: la medicina popular*. Granada, 1996, pp. 497-529. Recogido en *Dechado barroco...*, ob. cit., p. 170.

repetidas, un modelo inicial propuesto por las élites; repeticiones... ordenadas, codificadas y diseñadas por esas mismas élites»²⁷.

El Barroco imaginó hasta la neurosis el deseo de hacer pasar la realidad por el modelo de Trento, aunque para ello tuviera que recurrir en la difusión de sus mensajes a caminos indirectos, a «entrar por la cocina», con el fin de lograr una asimilación más fácil, menos compulsiva, dado que asumir un modelo tan exigente y encarar de frente una realidad difícil como la del siglo XVII podría acarrear convulsiones indeseadas, cargas internas de violencia extrema. Las teclas a pulsar se hallan en la esfera de «la emoción»: «la ‘batalla’ del catolicismo barroco me parece que no se diseñó, precisamente, para el palenque teológico sino para acumular una masa de clientes lo mejor adiestrados posibles en seguridades absolutas y en sus consecuencias y expectativas, básicamente emocionales, respecto a sus vidas cotidianas y sus representaciones del mundo»²⁸.

El imaginario religioso que se construye en la época moderna, quintaesenciado en el Barroco, es un producto mental complicado; «no solamente disolvía a diario la realidad social sino que la sustituía por otra, de igual densidad que la desaparecida y, emocionalmente, de mayor entañamiento visceral»²⁹, y lo hacía con gran eficacia. Ante un mundo percibido como adverso, se realiza una transmutación, «una reconversión a la medida de lo humano» en otra realidad, más allá de lo natural (sobre-natural), que la sustituye con ventaja. El modelo religioso se ofrece como «más real» que la realidad natural, considerada en verdad como una «ilusión». Ahora bien, la nueva realidad del imaginario debe tener visos de verosimilitud para que funcione en el colectivo social, de lo contrario toda la trama se desharía en un puro disparate³⁰. A este fin sirve un dispositivo que todo credo religioso tiene, «una amplia zona fronteriza entre la abstracción de las creencias y las utilidades materiales del vivir cotidiano. A esta zona solemos llamarla ‘territorio devocional’», en el que campan por igual la religiosidad de las élites

27. «‘Religiosidad popular’ en el Siglo de Oro: la estilística del vaciado y el moldeamiento social», en *Dechado barroco...*, pp. 363, 369 y 381.

28. «El honesto ocio y la honesta curiosidad satisfechos: la curiosidad y oculta filosofía de Juan Eusebio Nieremberg (1630)», en NÚÑEZ ROLDÁN, Francisco (coord.): *Ocio y vida cotidiana en el Mundo Hispánico en la Edad Moderna*, Sevilla, 2007, pp. 137-168. Vid. *Dechado barroco...*, ob. cit., p. 230.

29. «Dintel introductorio» al volumen *Así en la letra como en el cielo...*, ob. cit., p. 7.

30. «El honesto ocio...», ob. cit., p. 216. Al mismo propósito Álvarez Santaló afirma en otro lugar: Lo que a cualquier imaginario conviene (incluidos los actuales, por descontado) es que sus construcciones resistan los tests de verosimilitud y veracidad que el propio imaginario exige para reforzarse; no importa que tales tests sean tramposos y fulleros porque cada individuo está deseando «comprobar» que lo que ha construido como realidad conveniente y que utiliza para adecuarse, enredarse y pelear con ella, es la realidad objetiva»: «Fray Leandro de Granada: divulgación científica de las técnicas visionarias. El imaginario religioso a las aulas lógicas», en Miguel Luis LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Antonio LARA RAMOS y Antonio Luis CORTÉS PEÑA (coords.). *Iglesia y sociedad en el Reino de Granada (ss. XVI-XVIII)*. Granada, 2003, pp. 265-310. Recogido en *Así en la letra como en el cielo...*, ob. cit., p. 266.

y la de los segmentos sociales populares³¹. Se trata de una tierra de nadie en la que se amalgaman el universo natural y el sobrenatural, en la que lo oculto y misterioso se construye de acuerdo a las normas y reglas de lo no oculto, de lo natural. Es un campo de huida para sobrevivir, a caballo entre el dogma y la realidad. Aunque parezca paradójico, a mayor exigencia del modelo religioso, más extensión e intensidad alcanzaba, más terreno ganaba lo devocional, porque ofrecía vías de escape al creyente, sin marginarlo del modelo que con tanto rigor y presión se le exigía por las élites controladoras.

«El territorio de lo devocional» está formado por la «lectura» devota y por la «práctica de actos devocionales»: culto a la familia divina, a los ángeles y a los santos, participación en procesiones y rituales de todo tipo, asociación en hermandades y cofradías, oración externa (como el rosario colectivo), obras pías, en especial por las almas del Purgatorio, etc.

La «literatura devocional» disimula, tras un ropaje de entretenimiento, un mensaje que trata de generar una conducta social, o un modo de pensar. Se convirtió en un instrumento pedagógico, educativo, de primer orden, pues alcanzó el favor de innumerable número de lectores; además, los efectos de la lectura devota, al ser efectuada a menudo en grupo, alcanzaba incluso a los que no sabían leer. Fue practicada por toda la escala social (tan desmesurado fue su uso que llegó a producirse un efecto saturador). Una de sus utilidades era que «quitaba pesadumbres»³². A los fieles se les convenció de que tales lecturas constituían una técnica de perfección, y que por sí mismas garantizaban resultados alentadores. Además, la lectura piadosa contribuía a potenciar otros mecanismos religiosos, como la oración y la meditación, y la posesión de estos libros inducía a considerarse parte de una élite escogida³³. La literatura devocional presenta estas «características principales»:

- AFECTIVIDAD. Todo gira en torno a las emociones (algo congruente con el modelo general cristiano, diseñado en torno al miedo a la muerte y otras emociones

31. «'Religiosidad popular' en el Siglo de Oro...», ob. cit., p. 382. Así lo afirma también don Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ: «La religiosidad popular no estaba ligada a jerarquías sociales; era una manera de sentir, de vivir la religión. Su dominio no era la doctrina, el dogma, sino la ceremonia, el rito... el primer error que hay que desmontar es identificar la religión popular con la religiosidad del pueblo, de las clases inferiores de la sociedad... también hubo tipos de religiosidad popular muy característicos en las áreas urbanas en las que participaron enorme entusiasmo todas las clases sociales, incluso las más altas» («Iglesia institucional y religiosidad popular en la España barroca», en P. CÓRDOBA, J. P. ETIENVRE: *La fête, la ceremonia, le rite*. Casa de Velázquez, Granada, 1990). Citado por ÁLVAREZ SANTALÓ, L. C. «El texto devoto en el Antiguo Régimen: el laberinto de la consolación» (conferencia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, 7-marzo-1991), *Chronica Nova*, 18 (1990), pp. 15-16.

32. «El texto devoto en el Antiguo Régimen...», p. 14.

33. «Religiosidad moderna y cultura lectora en la España de los siglos XVI al XVIII», en A. L. CORTÉS PEÑA y M. L. LÓPEZ-GUADALUPE (eds.), *Estudios sobre Iglesia y Sociedad en Andalucía en la Edad Moderna*. Granada, Univ. de Granada, 1999, pp. 225-265. Recogido en *Así en la letra como en el cielo...*, ob. cit., pp. 13-14 y p. 52.

similares). Lo devocional tiene la capacidad de satisfacer las necesidades emocionales del creyente común, da respuesta a sus sentimientos y pasiones.

- COTIDIANIDAD. Lo devocional reproduce la vida cotidiana, traslada sus experiencias al modelo ideológico religioso: las relaciones sociales habituales, el intercambio mercantil simple, y hasta los gestos. La Religión es traducida al ámbito de la vida diaria.
- DIDACTISMO DIRECTO. Convertir en conductas medias, masivas, lo devocional, requería el empleo de mecanismos elementales, accesibles a todos. Se manejan experiencias disponibles a cualquier individuo, y se proponen paradigmas.
- RECURSO CONTINUADO A LO MARAVILLOSO: hechos milagrosos, y apariciones de las personas divinas, de ángeles y santos, de almas del Purgatorio³⁴. Es un elemento decisivo de la literatura devocional, en parte como intencionado sustitutivo de la literatura de evasión y del juego en general, y un camino de fuga de la realidad utilizado por todas las personas con frecuencia. La realidad quedará, así, suplantada por esa ilusión convertida en algo «real», pero que mejora la realidad (ese es también el fundamento de la publicidad). Deseamos creer que la realidad está llena de sorpresas extraordinarias. Ahora bien, la maravilla ha de ser posible, creíble (al menos para la mentalidad de la época: para una persona del siglo XVII la creencia en lo maravilloso era más fácil que para nosotros hoy).
- CONSOLACIÓN. Tanto la lectura piadosa como las prácticas devocionales ofrecen vías de consuelo para las penas y sufrimientos de la vida.

Las «vidas de santos», uno de los terrenos predilectos y más transitados de la literatura devocional, reflejan la voluntad, por parte de los productores y dirigentes del modelo religioso, de aportar pruebas inequívocas del modelo ideológico que se propone y exige; tal propuesta tiene su eje fundamental en el «milagro». A través de ese espejo de vida a imitar en lo posible, el emisor denota una voluntad explícita de modificar la conducta social³⁵.

El «acto devocional», como el juego, está altamente «ritualizado», es repetitivo (lo que facilita la relajación), hace posible «respuestas automáticas», crea un «efecto mágico», sentimientos de «ejercicio del poder» y de «autoexaltación colectiva» (como sucede en ciertas romerías).

El molde técnico del Barroco fue extraído del aquilatado «arte de persuadir» contenido en la *Retórica* de Aristóteles, obra bien conocida por las jerarquías eclesiásticas. En esa dirección se orienta la «fiesta religiosa barroca», «gran pedagogía semijeroglífica

34. Las apariciones otorgan veracidad al milagro, y convierte en permeable la frontera entre lo natural y lo sobrenatural: «El *Agonía* advertido, disecado y consolado del Maestro Alexo Venegas», en *Dechado Barroco...*, pp. 295-298.

35. «Hagiografía y marginación...», ob. cit., pp. 136-138.

y semievidente... convocatoria urbana para la exaltación y aprendizaje del modelo ideológico... gigantesca maquinaria retórica perfectamente engrasada y afinada»³⁶. El espectáculo religioso barroco se erige como «... probablemente el conjunto estructurado más eficaz que se haya puesto en práctica para conseguir la transferencia de modelos del mundo, desde sus detentadores dirigentes hacia la clientela masiva»³⁷.

Al cabo, el individuo, «saturado con tantas claves, tenderá a construir su modelo del mundo-vida con los parámetros evidentes de que dispone y ellos, grosso modo, establecen: que la vida constituye un laberinto de peligros, dolor y muerte; que, afortunadamente para él, pertenece a un grupo privilegiado que tiene acceso a un hilo de Ariadna salvífico, la presencia frecuente y constante del taumaturgo» capaz de realizar milagros³⁸.

En definitiva, hubo éxito casi absoluto: la consecuencia final será la inmersión inconsciente de los fieles en el referente reconocido, o sea, la explicación religiosa del mundo y las conductas acordes a tal modelo. La gente aprendió a morir y a estar en el ámbito religioso-devocional «a través de diseños leídos cien veces y oídos muchas más. La vida cotidiana fue plegándose, como cera, sobre el modelo ofrecido... Los moldes fueron precisos y abrumadores, la intención descaradamente conduccionista y el nivel de saturación indiscutible. Por otra parte, no es posible crear tópicos de conducta si no es por esa vía»³⁹.

LAS OBRAS ANALIZADAS

En el tipo de los manuales para el culto podemos encuadrar el libro *Luz de los misterios soberanos del culto divino* de Juan Rodríguez. Este tratado pudo ser, según Ricardo Arias⁴⁰, una de las fuentes en que se inspiró Calderón de la Barca para su auto sacramental *Los misterios de la Misa*, estrenado en 1640. En España los tratados sobre la liturgia proliferaron gracias al impulso de la reforma de la Iglesia emprendida por los Reyes Católicos. La posterior derrota del erasmismo y la lucha contra las Reformas, ambas corrientes espirituales contrarias al exceso de ceremonial, fueron seguidas de la

36. «Mensaje festivo y estética desgarrada: la dura pedagogía de la celebración barroca», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie IV, 10, Madrid, UNED, 1997, pp. 13-33, en *Dechado barroco...*, pp. 231-234.

37. «El espectáculo religioso barroco», en *Manuscripts*, nº 13, 1995, p. 158.

38. «La escenografía del milagro hagiográfico...», ob. cit., p. 321. En un momento dado, la profusión de apariciones y prodigios hizo que el clero se sintiera atrapado en su propia red, entre el racionalismo escolástico y el peligro de cauces no reglados excitados por su propio celo. Sabrán hacer frente al reto con astucia y férreo sentido de su supervivencia jerárquica: «La aparición visionario conventual: anatomía sugerente del «paisaje con figuras» revelado (siglos XII-XVII)», en David GONZÁLEZ CRUZ (ed.). *Ritos y ceremonias en el Mundo Hispánico durante la Edad Moderna*. Huelva, 2002, pp. 43-90. En *Así en la letra como en el cielo*, p. 98.

39. ÁLVAREZ SANTALÓ, L. C. «Adoctrinamiento y devoción...», ob. cit., p. 42.

40. ARIAS, Ricardo. «Las fuentes de *Los misterios de la Misa* de Calderón», en *Boletín Hispanique*, vol. 81 (1979), pp. 201-22.

promoción de los ritos externos por el Concilio de Trento, lo cual determinó un nuevo auge de este tipo de literatura religiosa. El objetivo declarado de la obra, enunciado en el prólogo, es enaltecer la «importancia de las ceremonias exteriores», que están ordenadas y han de realizarse con devoción y según está establecido. Dado que estas ceremonias, y en especial la misa, están cargadas de «misterios», de símbolos ignorados, el autor se dispone a aclarar la significación que la Iglesia da a las ceremonias, si no a todas, por ser muchísimas sí de «las más acomodadas para gente seglar sin letras», así como enseñar a «corresponder con obras a tan soberanos sacrificios».

Los tratados sobre el tema de las postrimerías (Muerte, Juicio, Infierno y Gloria), en forma de guías para confesores o en colecciones de sermones, fueron un género profusamente cultivado por la literatura religiosa barroca⁴¹. A tal categoría pertenecen los *Discursos sobre los quatro Novísimos. Muerte, Iuyzio, Infierno y Gloria*, obra del jesuita valenciano Francisco Escrivá de Romaní (1539-1617), doctor en Teología por la Universidad de Alcalá. Ingresó en la Orden ignaciana en 1577, fue rector del colegio de la Compañía en Zaragoza y canónigo de la catedral de Valencia. El volumen en realidad se limita al primero de estos «novísimos» o postrimerías, la Muerte⁴². Libro destinado en especial a religiosos, viene a ser como una colección de sermones sobre la muerte, en la línea del «arte de bien morir» (*Ars moriendi*), literatura doctrinal inaugurada en la Baja Edad Media que alcanzó un auge extraordinario en la época barroca⁴³. La obra está construida a partir de innumerables citas y glosas del Viejo y Nuevo Testamento, los Padres y Santos Doctores de la Iglesia y también de ideas de filósofos y autores clásicos. El autor despliega una erudición en la que, además de los pensamientos acuñados por la tradición cristiana, comenta ideas de filósofos y escritores clásicos (Heráclito, Demócrito, Sócrates y Platón, Aristóteles, Diógenes Laercio, Diógenes el Cínico, Esquilo, Eurípides, Menandro, Diodoro Sículo, Séneca, Epicteto, Marco Aurelio, Plinio, Virgilio, Ovidio, Plutarco, Tácito, Cicerón, Lactancio, Tertuliano, Plotino...) y otros pensadores que vengan en apoyo de sus opiniones. Su estilo es el de repetir una y otra vez argumentos en torno a una idea central, apoyándose en continuas citas, sumando razones en torno a ella con reiteración. El autor facilita así, a los predicadores, un

41. Vid. GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo, «Atractivo historiográfico de las postrimerías. Repertorio bibliográfico en el Antiguo Régimen», en *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, n.º 13, 1993, pp. 71-94.

42. El título sería objeto de una segunda edición cuatro años más tarde, en 1608. Al año siguiente apareció un tomo correspondiente a otros dos «novísimos», Gloria e Infierno; finalmente en 1615 Escrivá dio a la imprenta el volumen correspondiente al Juicio. Escribió también una biografía de Juan de Ribera, patriarca de Antioquía y arzobispo de Valencia, miembro del Consejo Real, con sendas ediciones en Valencia y Roma. PALAU Y DULCET, Antonio. *Manual del librero hispanoamericano*, Barcelona, 1951, t. V, p. 109.

43. Vid. MARTÍNEZ GIL, Fernando. *Muerte y Sociedad en la España de los Austrias*, Cuenca, 2000.

arsenal de argumentos para sus sermones, en torno a la Muerte, aunque también les indica que, además de persuadir, han de «conmover», «mover la voluntad».⁴⁴

En torno al Juicio y la muerte gira también el título del predicador franciscano Alonso de Herrera *Consideraciones de las amenazas del iuizio y penas del Infierno* (1617), libro realmente curioso, objeto de una segunda edición al año siguiente⁴⁵. Declara ser una reflexión sobre el Salmo 48 del rey David, pero emplea nada menos que 900 páginas para glosar los tan solo 45 versos que tiene la composición del poeta, profeta y rey de Israel. El autor justifica tamaño esfuerzo asegurando, en el *Prólogo al Lector*, que ha predicado el contenido de la obra en algunas plazas públicas del Perú, los viernes por la tarde,

con notable aprovechamiento de los oyentes. Y si refiriese aquí el sentimiento y lágrimas que oyéndola mostraban, y otros semejantes extremos de compunción, arrepentimiento y dolor de sus culpas, diría por lo menos la verdad... *y que hubo quien con todo encarecimiento me pidió por escrito lo que me había oído predicar*, a fin de tener un freno que tuviese a raya el desenfrenado apetito de su sensualidad... este fue el último fin que me movió a escribir sobre este salmo.

Con tal propósito, lo que efectúa es, a mi entender, una tergiversación considerable del sentido de los versos de David, al darles un sentido de terrible amenaza divina que no se corresponde, según veremos, con lo que los versos expresan⁴⁶. ¿Por qué lo hace? Quizá deseaba aprovechar la popularidad de esta parte de la Biblia para llevar las cosas a un terreno tan querido para la atmósfera socio-espiritual de la España barroca como era el temor al juicio divino y al infierno, convertido en un contenido medular de la religiosidad del siglo XVII. En sus comentarios echa mano, junto a las Sagradas Escrituras, de autoridades como San Pablo, San Agustín, San Juan Crisóstomo, San Ambrosio, San Jerónimo, San Bernardo, Santo Tomás... También, en algunas ocasiones, de pensadores clásicos, como Aristóteles y Séneca. El erudito franciscano debió llegar a Sevilla hacia 1617, procedente de Lima, y al parecer persuadió a Jerónimo de Contreras para que estrenara con sus obras la imprenta que acababa de abrir (1618) en la calle de las Siete Revueltas⁴⁷.

44. El libro estaba presente en bibliotecas como la de d^a Juana Manrique, condesa de Puñonrostro, camarera de la reina consorte de Francia, d^a Ana de Austria, hija de Felipe III y esposa de Luis XIII de Francia. Cf. MARQUÉS DEL SALTILLO, «Bibliotecas, librerías e impresores madrileños del siglo XVII», en *RABM*, 4^a época, año II, t. LIV, M. 1948, pp. 255-285.

45. En Sevilla, por Vicente Álvarez, 1618: PALAU Y DULCET, A., ob. cit., Barcelona, 1953, t. VI, p. 579.

46. Así lo corroboran algunas interpretaciones actuales del salmo, como las de Maximiliano GARCÍA CORDERO en la *Biblia comentada* de la BAC, y las del papa Juan Pablo II (Ciudad del Vaticano. Intervención de Juan Pablo II durante la audiencia general del miércoles 20-10-2004, dedicada a comentar el Salmo 48).

47. Poco después el fraile limeño lo convenció para que se trasladase con él a su ciudad, en la que por entonces no había impresor: TORIBIO MOLINA, José. *La imprenta en Lima (1584-1824)*, Valladolid, 2013, p. XLI (1^a edición del autor en Santiago de Chile, 1904).

Para concluir, hemos utilizado otro libro de sermones, el *Común provecho de vivos y difuntos* (1649) del monje agustino portugués Antonio de la Natividad, traducido al castellano por su correligionario el P. Diego de Noguera. El significativo subtítulo reza así: «Declárase el estado de las Almas, de sus sufragios, declarados, Alabados y encomendados. SE REFIEREN MUCHOS EXEMPLOS, Y CASOS PRODIGIOSOS». El volumen está dedicado al 5º conde de Aranda, que fue precisamente quien dio a conocer la obra al traductor, y se la hizo verter al castellano a su costa. Está dirigido no solo a los predicadores (para los tres días de la semana que durante la Cuaresma se predicaban en Castilla, Lunes, Viernes y Domingo), sino a los fieles en general, con el objetivo declarado de estimular los sufragios por las almas del Purgatorio, siguiendo las indicaciones en tal sentido del Concilio de Trento, como queda explicitado en el *Prólogo al Lector*: «La gran necesidad de sufragios que en el Purgatorio se padece..., lo poco que las verdades dellos se predicán..., [y] LO MUCHO QUE EL SAGRADO CONCILIO ENCOMIENDA QUE SE PROPONGAN AL PUEBLO» [las versalitas son nuestras]. El autor se va apoyando para sus comentarios en las Escrituras y en los Padres y Doctores de la Iglesia, como autoridades reconocidas. Además, para atraer la atención del lector y demostrarle la veracidad de sus planteamientos, cada una de las siete partes que componen la obra se remata con un capítulo de apariciones de almas del Purgatorio y un sinfín de casos prodigiosos y milagrosos, que el autor extrae de la literatura religiosa que conoce, más alguna noticia de primera mano que le llega.

ENTRE EL MIEDO Y LA ESPERANZA

El imaginario religioso gira en torno a dos polos de referencia, vinculados a emociones humanas de la mayor intensidad: el «miedo» al castigo (a la muerte), y la «esperanza del premio», que será además extraordinario. La religión es «freno» y es «consuelo», pero en las sociedades católicas prevaleció la religión como un sistema represivo, la noción de freno estaba mucho más presente que la de consuelo⁴⁸. Herrera Salcedo, lo dejaba así de claro:

Tres caminos hay por donde puede el cristiano agradar a Dios: el de la penitencia y dolor de las culpas pasadas; y el del temor del riguroso Juicio de Dios y penas del infierno; y el del amor de los gozos celestiales. Y a estas tres cosas se endereza toda la Sagrada Escritura.

De estos tres caminos él escoge para este volumen el del *Juicio*,

48. De la misma manera, «la religión y la filosofía cristianas son, siempre, moderadoras de la alegría»: CARO BAROJA, J. *Las formas complejas...*, ob. cit., vol. I, pp. 75 y 200.

que para el propósito nuestro no hay cosa mejor ni más provechosa. Y con razón, pues el temor de la pena y rigor del juicio hace tener juicio a los más desatinados y éste les hace entrar por el camino de la corrección y penitencia».⁴⁹

Con la misma diafanidad y sentido se expresaba Francisco Escrivá, indicando la utilidad respectiva de los dos referentes:

Porque no se puede negar, sino que el temor de la pena y la esperanza del premio pueden mucho con los hombres. El temor les sirve de freno, y les hace estar a raya; y la esperanza de espuela, y los hace aguijar más que de paso⁵⁰.

Así se presentan las cosas: unos se sentarán a comer en las bodas celestiales, «donde se administra manjar de vida y vino de gloria», en tanto otros lo harán «en las bodas que hace el príncipe de las tinieblas en el abismo de los infiernos, donde se da por manjar fuego de azufre y por bebida el vino de la ira de Dios»⁵¹.

El discurso eclesiástico se desenvuelve, pues, alrededor de estos dos temas esenciales; por ellos empezaremos, para concluir con un interesante espacio a caballo entre estos dos primeros, el «Purgatorio». Fuera de nuestro estudio, por motivos de espacio, quedarán otros elementos de interés presentes en las obras analizadas: la importancia de las «ceremonias», los «misterios» de la religión y el «papel indispensable» de los expertos, «los sacerdotes»; la consideración de la «mujer» como un ser inferior; o el «sistema jerárquico» de la sociedad.

1. Miedo, Muerte, Infierno

La muerte señala la hora en que cada uno ha de pagar la cuenta que tiene con Dios. El discurso eclesiástico explota a fondo esa razón natural para el temor, como hace Escrivá en sus *Novísimos*:

«En aquel día espantoso, que temblarán las columnas del cielo, de ver a su Dios y señor tan airado. De aquella muerte, en aquel día. Que vendrá de mar a mar la ira de Dios envuelta en ella... Solo el temor y espanto de la cuenta que ha de dar tendrá entonces ocupada toda el alma, olvidada de todo otro cualquier cuidado; y el peso intolerable del Juicio de Dios cargará todo sobre sus flacos y aprisionados sentidos... Oh, qué temor; oh, qué espanto, oh, qué vergüenza, oh, que confusión comprenderá entonces a los malos!». Y nada puede esconderse al supremo juez, no hay a dónde escapar.

49. HERRERA SALCEDO, A. *Consideraciones de las amenazas del Juicio...*, ob. cit., pp. 10 y 16. En todas las citas que siguen, los subrayados son nuestros. La grafía y ortografía se han actualizado para su más fácil lectura.

50. ESCRIVÁ, F. *Discurso sobre los cuatro Novísimos...*, p. 19.

51. HERRERA SALCEDO, A. *Consideraciones de las amenazas del Juicio...*, ob. cit., p. 342.

Para el cristiano, no obstante, la muerte es buena, deseable, nos libra de los fatigosos trabajos y miserias de esta vida terrenal:

pues si la vida del Cristiano ha de ser... un ensayo de la muerte, o por mejor decir una continua muerte, y mortificación, y matanza de lo que ama la carne, partido y ganancia será el morir, porque es acabar de penar... De todo punto la muerte es buena.⁵²

La muerte es además antídoto y remedio contra el pecado; al fin y al cabo, el demonio y el pecado original fueron los introductores de la muerte. Por eso no quiso Dios que resuciten los hombres nada más morir, sino que esperen como esperó Él su resurrección, y que

estando el alma en el cielo o en el purgatorio o en el infierno, estuviese en la tierra el cuerpo del muerto para espanto y aviso de los vivientes... Santa, pía, saludable cosa es pensar en los muertos, hacer oración, hacer decir misas por ellos. Saludable cosa es para el muerto, y para el vivo también. Para el muerto porque se le alivia la pena, o se libra del todo de ella, y para el vivo porque se guarda y abstiene de caer en la culpa. Porque celebrando las exequias de los muertos, renueva y refresca en sí la memoria de la Muerte, con la cual se reporta y refrena, y deja de pecar y de ofender a Dios... Acordaos de la Muerte, y no pecaréis⁵³.

La muerte es causa principal del miedo, y este es uno de los motores más profundos y eficaces de las conductas humanas. Es el instinto animal de supervivencia, de manera que los expertos eclesiásticos no dudan en utilizarlo a todo trapo⁵⁴: «el temor es una de las más fuertes columnas que sustenta la virtud», afirma Herrera, que de paso efectúa una comparación nada casual:

si un hombre muy animoso teme parecer delante un tribunal de la santa Inquisición y se turba de ver aquel trono y majestad de los señores inquisidores, fiscal y secretario, y diera un brazo porque no le obligasen a parecer en él, aunque sean muy leves sus culpas o se halle sin ningunas, ¿cómo se atreverá, con tantas, parecer delante de aquel trono y majestad de Dios?⁵⁵.

Las descripciones de lo que aguarda a los pecadores alcanzan en ocasiones un tono de sadismo morboso y truculento, y si es preciso se «documenta» con noticias

52. ESCRIVÁ, F. *Discurso sobre los cuatro Novísimos...*, pp. 90, 99, 107, 121-23.

53. *Ibidem*, pp. 240-41, 257-59 y 263.

54. Muy señaladamente, los jesuitas, quizá por la perdurable influencia de los *Ejercicios Espirituales* diseñados por el fundador, Ignacio de Loyola. El padre Juan Eusebio Nieremberg, por ejemplo, era todo un «experto en anonadar almas», al decir del profesor Álvarez Santaló; su *Crisol de desengaños* se dedica en su mayor parte a hacer temblar de diversas maneras al lector a propósito de la eternidad, la muerte y la miseria de la vida temporal: ÁLVAREZ SANTALÓ, L. C. «El texto devoto...», *ob. cit.*, pp. 29-32.

55. HERRERA SALCEDO, A., *ob. cit.*, p. 278.

de primera mano, llegadas directamente del Purgatorio, como sucede en esta historia narrada por fray Antonio de la Natividad:

Estando un monje para morir, fue arrebatado en espíritu y llevado a los lugares infernales, porque pudiese volviendo de ellos dar fe de lo que se pasaba en ellos, como testigo de vista, y que así a la vista de la muerte lo testificaba. Y lo que contó que había visto es lo siguiente: muchas almas que, pasadas con asadores, se estaban entre grandes fuegos asando; alrededor de ellas muchos verdugos, de los cuales, unos con fuelles les despertaban más las llamaradas; otros, con varios instrumentos, se apostaban quién con más crueldad las trataría; otros, recogiendo en vasos el unto que de ellos corría, lo volvían a echar hirviendo por encima, y que este tormento le parecía el más intolerable de todos. Y que no sabiendo él..., le dijo el Ángel que lo guiaba que los tormentos eran los del Purgatorio, y que los que los padecían eran los Religiosos de su Orden⁵⁶.

Si esto sucedía en el Purgatorio y a unos frailes, por no haber cumplido sus obligaciones con el decoro que debían, estaba claro que los tormentos del Infierno reservados a los más pecadores iban a ser aún de mayor espanto. Y ¡cuidado!, es el destino que aguarda a la mayoría, según otro prodigio demostrativo que cuenta el mismo autor: en Alemania, una mujer, reprendida en la predicación por el franciscano fray Bertoldo, se arrepiente con tan gran dolor de su pecado que muere en ese instante en la misma iglesia. Las oraciones de los circundantes la hacen resucitar, y cuenta lo siguiente: vuelve a la vida por mandato de Dios, para que confiese su pecado y diga lo que ha visto, 60.000 almas de hombres y mujeres ante al Tribunal Divino, fieles e infieles, que habían expirado a esa misma hora en el mundo; de ellas solo 3 fueron al Purgatorio, y las demás al Infierno⁵⁷.

El franciscano Alonso de Herrera no se queda atrás en el afán de aterrorizar al personal. No importa que en los dos primeros versos del salmo 48 el rey David se limite a decir: «Oíd esto, todas las naciones;/escuchadlo, habitantes del orbe», porque él se despacha a gusto con la siguiente interpretación:

oíd estas espantosas y terribles amenazas del juicio de Dios... es tan grande el rigor que tienen, que no hay palabras para poderlas exagerar». Los juicios y amenazas de Dios «son cosas tan espantosas y terribles, que semejantes a ellas no se han oído ni visto. ¿Quién de los vivientes ha visto lo que les pasa a los pecadores que salen de este mundo, en aquel tribunal del supremo e indignado Juez? Ninguno ha visto la cuenta tan estrecha que en aquel riguroso juicio se toma, y los cargos de conciencia que allí se forman contra el alma. Nadie ha visto los tormentos a la que desciende condenada a los infiernos... las amenazas y castigos de Dios no se pueden decir ni declarar si no es con dolorosas lágrimas y lastimosos suspiros.

56. NATIVIDADE, A. *Común provecho...*, ob. cit., p. 88.

57. NATIVIDADE, A. *Común provecho...*, ob. cit., pp. 279-80.

Herrera sigue cargando las tintas, en una descripción sangrienta, tremendista, del Día del Juicio, que de ninguna manera podemos adivinar en los versos glosados. Según él, antes de que escribiera este salmo, el profeta David describía así las señales anunciadoras de lo que se avecinaba:

vio con ojos proféticos aquel terrible y espantoso día último del Juicio Universal, vio en un instante aquel eclipsar del Sol, escondiendo la hermosura de sus rayos, debajo de unas lóbregas y espantosas tinieblas, afeando todo el Universo, y que la Luna cubierta de sangre daba señal de la sangrienta justicia y cruel venganza que Dios quería ejecutar en los mortales, y con esto turbarse los elementos, y romperse las nubes dando desemejados estallidos y despidiendo ardientes y espesos rayos; veía sacudirse la tierra y dar tan grandes estremecimientos y temblores, que abriéndose por muchas partes se tragaba los pueblos, con todos sus edificios, y que huyendo las gentes despavoridas, y a unas partes y a otras, asomaba el embravecido mar dando espantosos bramidos, encendido en llamas de fuego, levantando sus olas por encima de las nubes, sorbiéndose la tierra. Veía a los afligidos mortales subirse a los montes, donde se juntaban las fieras... donde llegó el fuego y se los tragó vivos... Todo esto le reveló Dios a David para que supiese exagerarlo y predicarlo en este salmo [¿?].

Prosigue el aparato del pánico. En otro pasaje describe así los indicios que precederán la temible llegada del Juez Supremo:

este rey supremo y juez universal envía delante de sí el poderoso ejército de sus ministros, para que castiguen el descomedimiento de los que no han querido venir a las bodas de su soberana redención. Estos ministros de la justicia de Dios son las espantosas señales que han de preceder su venida; serán ejércitos de plagas, que a fuego y sangre asolarán el mundo... armará Dios a las criaturas para la venganza de los enemigos; armará al Sol de unas armas negras oscuras y tenebrosas, con las cuales encubra su luz; a la Luna la armará de un color sangriento; a la tierra de temblores, a las nubes de truenos y espantosos rayos; al mar de encendidas y tempestuosas olas; a todas las cuales las enviará Dios delante, para que abrasen y destruyan el mundo.⁵⁸

Pudiendo Dios coger descuidados a los pecadores, quiso enviar delante tantos avisos y señales para que se arrepintieran:

vendrá el eterno juez, con gran poderío y Majestad, a tomar venganza de los pecadores... Cristo bajará del Cielo como un rayo, con espantables insignias de riguroso juez... baja el rayo con tanta fuerza y poderío que rompe y atropella a todo lo que se le pone por delante.

No es un juego, no es ficción, necio sería desatender las advertencias que se nos hacen, pues todo lo que él dice no es imaginación suya, sino revelación divina:

58. HERRERA SALCEDO, A., ob. cit., pp. 28, 33-35 y 381.

¿Es posible que oyendo cada día las terribles amenazas de Dios, tales, que bastan a hacer estremecer los más duros peñascos, hagan tan poco efecto en vuestros corazones?... dad entrada a estas amenazas de Dios, dejadlas entrar en el corazón... consideradlo bien, que no son fábulas ni ficciones de poetas las que se os mandan percibir, sino un diluvio de la ira de Dios que os está amenazando, un incendio de llamas infernales, unos perdurables y tormentos eternos.

Pero no hay que desesperar, existe una vía de salida, pues la ira de Dios «se templea con la penitencia, y que en doliéndose el pecador de sus culpas, se le rasgan las entrañas al poderosísimo Dios». Después, llegado el Día del Juicio, no hay esperanza. Aquel día los condenados clamarán a los santos que les ayuden a salvarse, pero será en vano, pues no los redimirá ya ni el mismo Dios. El mensaje es evidente: «no vale esperar a lo último, a la muerte, al día del Juicio: arréglalo antes, viviendo como un buen cristiano». Cada uno muere como vive.

Como el discurso es bien recio y aprieta lo suyo, el poeta David (la explicación es de san Juan Crisóstomo) ha elegido la sonora armonía del salterio para

«predicar el rigor y la amargura de las amenazas de Dios, en suave y dulce música... la razón es que como había de tratar de amenazas y castigos tan terribles y espantosos en este salmo, fue ordenación divina que para que sus palabras no fuesen aborrecibles a los humanos corazones, se mezclasen con la dulzura de su canto». Con todo, «el salterio que da más alegre música a Dios es el cuerpo del verdadero penitente».

El Dios dibujado en estas páginas de Herrera Salcedo es terrible, vengativo:

la mano de la justicia de Dios es incansable y muy pesada, y el azote es de espinas y escorpiones de acero, que rasgan las entrañas... Todo esto ordena así la justicia de Dios para mayor venganza de aquellos que en su tiempo quisieron tener muchos deleites y gozarlos muy largos tiempos; y así es bien que el día de la venganza sea muy penoso y grande...

Los condenados, «como ovejas serán puestos en el infierno» por el mal pastor que es el Demonio, y allí padecerán horribles y continuados sufrimientos:

se arrojarán ellos propios en aquellas ardientes llamas, sin poder hacer resistencia al mandamiento de Dios... los condenados tendrán todos los tormentos juntos sin ningún alivio, y que los Demonios serán los pastores, a quien serán entregadas sus almas... llévalas de dolor en dolor, de angustia en angustia, de llanto en llanto, pásalas del fuego ardiente al penetrante frío, despénalas por los lóbregos y oscuros profundos del infierno, y van cayendo de un tormento en otro tormento.⁵⁹

59. Conviene no obstante quitarle un poco de acritud al asunto, el temor inicial a Dios «es una reverencia que se hace al Señor... una de las mayores reverencias y veneraciones que se hacen a Dios es temerle», y es además principio de toda sabiduría y palanca para la rectitud: «El temor de Dios expele el pecado... hace parir al alma antes de tiempo las obras de virtud aceleradamente». En caso contrario, lo que se está

Todos los males de este mundo son soportables porque tienen una duración limitada, pero los tormentos del infierno no tienen fin. El autor es consciente de que tal contradicción puede suscitar dudas e incomprensiones: ¿Por qué razón tendrán los condenados castigos eternos, si sus culpas son temporales? La respuesta, dificultosa, obliga a sacar un conejo de la chistera de san Agustín: lo que cuenta es la voluntad de pecar, «el pecador no dejó de pecar por amor o temor de Dios, sino porque se le acabó la vida, la cual deseaba su malicia hacer eterna, por pecar eternamente; es justo que tenga eterna pena»⁶⁰.

El muestrario de horrores infernales dispuesto por el discurso eclesiástico está ya bien colmado. El horror generado en el creyente debe traducirse ahora en la «preparación para una buena muerte» (el tema recurrente del *ars moriendi*). Ante la desesperación por la certeza de nuestro final, el *arte del buen morir* aporta un mecanismo de «consolación», verdadera matriz de todo lo devocional. El momento en que se acerca la muerte es importantísimo, de ahí el sacramento de la Extremaunción, que alegra el alma⁶¹. La incertidumbre del momento en que nos llegará la Muerte generará la inquietud que nos impulse a prepararnos a bien morir, nos tendrá en continuo temor y cuidado. Se encarece por tanto no dilatar la penitencia hasta la hora de la Muerte, y vivir como es debido:

Grande es el cuidado que tiene el Señor de avisarnos y aconsejarnos que nos aparejemos para la Muerte y para el Juicio, para el Juicio particular y para el universal... Velad pues, porque no sabéis el día ni la hora. Y por eso no lo sabéis, porque siempre estéis en vela, y aparejados y a punto... No nos detengamos poco ni mucho en el pecado, sino que luego prontamente salgamos de él y nos convirtamos al Señor... No es justo señalar y tasarle a Dios el tiempo en que nos ha de hacer misericordia. Quien tal hace, quien tal pretende, enoja a Dios grandemente y provoca su ira y furor.⁶²

haciendo es despreciar la obra redentora de Jesucristo, y entonces no habrá piedad: «la Cruz es llave que abre el Paraíso a los Justos, y lo cierra a los pecadores... Y el precio de la redención de sus almas de los condenados pecadores no aplacará a Dios, antes este precio, que es la sangre de Cristo, clamará contra ellos, pidiendo venganza al juez, como el más riguroso fiscal, acusando su crimen y alevosía»: HERRERA SALCEDO, A., ob. cit., pp. 389-95, 67-73, 416, 219-222, 246-49, 260-66, 453-59, 626-32, 654-56.

60. De manera que los que reclamen el carácter temporal del castigo divino, no ya para los destinados al Purgatorio, sino para los muy pecadores, son herejes. HERRERA SALCEDO, A., ob. cit., p. 467.

61. «Dejándola ungida y fuerte para entrar en aquella horrible batalla de la hora de la muerte, en la cual el demonio hace tan cruda guerra, y se vale de tales astucias, que a los muy Santos hace temer»: RODRÍGUEZ, J., *Luz de los misterios soberanos...*, ob. cit., f.º 62.

62. ESCRIVÁ, F. *Discurso sobre los cuatro Novísimos...*, pp. 277, 383-84, 470, 475. Martínez Gil escribe al respecto: «Sin haber vivido cristianamente, es muy difícil que pueda llegarse a una buena muerte. Será esta idea, redescubierta en el Renacimiento, la que se imponga con claridad en el Barroco, convirtiéndose en la piedra angular del discurso sobre la muerte»: MARTÍNEZ GIL, F. *Muerte y Sociedad en la España de los Austrias*, ob. cit., p. 47.

Si no se ha hecho así, si no se ha vivido virtuosamente, siempre queda una última esperanza, arrepentirse y confiar en la misericordia divina cuando el miedo aprieta porque se acerca una muerte cierta, como sucede a los destinados al suplicio a los que asistía y confesaba el jesuita Pedro de León en la cárcel de Sevilla. Una vez convencidos de que serán ejecutados sin remedio, poco tienen que perder y sí una eternidad por ganar, de forma que el éxito del mensaje eclesiástico está casi asegurado, la «conversión» se produce en la mayoría de los casos, si bien tras no pocos esfuerzos del sacerdote por inducir el cambio deseado.⁶³

2. Consuelo, Esperanza en el premio, Cielo, vanidad de la vida terrenal

En comparación con las prolijas y terribles descripciones del Infierno y sus tormentos, y las que después veremos sobre el Purgatorio, el Paraíso se delinea con trazos más difusos, un boceto apenas. El mensaje es que las almas lo que desean, ardientemente, es «la vista clara de Dios», estar en su presencia, compartir la eternidad con el creador; pero esto no dejaba de ser un concepto demasiado elevado para la mayoría de los fieles. Lo que está claro es que la promesa del Cielo es el principal estímulo de virtud y resorte para la «consolación» del que dispone el imaginario religioso, y el clero, buen conocedor de la naturaleza humana, lo sabe:

Al ejercitar las virtudes, «tengamos en la memoria el gran premio que por ellas se nos ha de dar, porque así será muy fácil y suave el amargura y carga que siente la naturaleza en verse sujeta, y privada de su gusto»⁶⁴.

63. «Yo siempre he tenido, que estos tales hombres... no aprehenden lo que es este paso peligroso, y piensan que el que han andado toda su vida por allá han de caminar por este camino de la muerte; y así hacen caso de honra el no turbarse y procuran dar a entender a todos que están muy en sí y que tienen grandes ánimos y denuados. Por lo cual es muy dificultoso negocio el reducir a semejantes hombres al modo compuesto, modesto, temeroso, penitente y lloroso... Y más fácil es mover a estos hombres a que confíen de la misericordia de Dios que no a que teman de su justicia y riguroso juicio, porque como toda su vida ha sido tan desgarrada y suelta, jamás han pensado en el espantoso juicio, ni en la severidad del juez, ni en las penas del infierno, ni en las agonías de la muerte»: LEÓN, Pedro de, S. J. *Grandeza y miseria en Andalucía. Testimonio de una encrucijada histórica (1578-1616)*. Edición de Pedro Herrera Puga, S. J., según el manuscrito de la Universidad de Granada, Granada, 1981, p. 307.

64. RODRÍGUEZ, J. *Luz de los misterios...*, ob. cit., p. 18. Sin embargo, la vasta experiencia sacerdotal en la psicología humana les hace considerar con mucho tacto la administración del consuelo, en especial cuando hay muertos de por medio, hay que tener cuidado «en aplicar los remedios y medicamentos de consuelo a los desconsolados y tristes porque es menester grande prudencia y destreza para curar un corazón lastimado», primero hay que «mostrar que sentimos lo que él siente, que nos condelemos de él», y procurarle la compañía de amigos y deudos; después, dejarle llorar; solo cuando se haya sosegado podrás decirle palabras de consuelo: «el oficio de consolar tiene su tiempo cierto en el cual conviene que se haga, y no fuera de él... el mismo silencio en su tiempo es medicina»: ESCRIVÁ, F. *Discursos sobre los cuatro novísimos...*, ob. cit., pp. 565-575.

Ante la magnitud del premio que nos espera, la Gloria eterna, todo lo referido a la vida terrenal palidece, hay que dar por buenos los trabajos y padecimientos que en ella nos envíe Dios. La muerte es entonces la puerta de entrada al Cielo; no hay que agarrarse a la vida humana, llena de vanidad e inconstancia, sus goces son «imaginarios», la verdadera vida es la otra, esta es solo un sueño:

«Si no te saca Dios de la cárcel del cuerpo, no puedes entrar en el Cielo... Y así la muerte no se puede decir que es fin y término de la vida, sino tránsito y paso para otra mejor vida». Es como pasar de una posada pobre y miserable a vivir en un palacio. Como el heno, como la flor del campo, en un día la hermosura de la carne humana se marchita. «... viven los hombres como si hubieran de vivir para siempre, tan congojados por estos bienes presentes, que se acaban tan presto... todas las cosas de este mundo y vida son transitorias, y son «bienes imaginarios como la misma vida, y no son más que unas sombras, y no tienen más que la imagen... no son cosas de sustancia, sino figuras y sombras imaginadas...» las cosas y bienes del mundo son unas vagas imágenes, sin fundamento y firmeza, varias, inciertas, inconstantes, caducas, transitorias, y que pasan y desaparecen como el sueño».⁶⁵

El gusto barroco por la paradoja conceptista se emplea a fondo en el tema de la «vanitas», la futilidad de la vida en este mundo, que es en realidad, dice Francisco Esquivá, una continua muerte:

Vivir no es otra cosa que «ir y caminar a la muerte... cada día y cada hora somos llevados a la muerte... De suerte que el tiempo de la vida no es otra cosa que una corrida a la muerte... el morir no es acabar de vivir, sino de morir, principalmente el justo y bueno que muere en gracia de Dios».

En el imaginario religioso la vida se entiende como una batalla en pos de la Gloria eterna, una milicia contra el demonio; al final, espera el premio, espléndido descanso después de tantas pesadumbres y fatigas:

Ahora es tiempo de guerra, en que hemos de estar siempre alerta y en vela, y andar con las armas a cuestas, y empuñada la espada. Tiempo de pelear y de trabajar, y de merecer la corona que nos han de dar en el cielo. En todos los días en que ahora milito, y vivo como el soldado... Y por eso quiso el Señor que esta vida naturalmente fuese tan trabajosa y pesada: porque los trabajos de ella nos competiesen a desear el descanso y el bien que nos tiene aparejado en la otra.⁶⁶

Siendo Dios la misma Pureza, todos los que estén ante su presencia divina en el Cielo han de estar puros. «Y con todo, de los que vivimos en la tierra, rara es el Alma

65. ESCRIVÁ, F. *Discursos sobre los cuatro novísimos...*, ob. cit., pp. 145-153 y 167-176.

66. ESCRIVÁ, F. *Discursos sobre los cuatro novísimos...*, ob. cit., pp. 215-225 y 358-360.

que sale tan purificada de ella que no lleve consigo por lo menos algún olor ruin, que se le pegase del lodo del pecado». De ahí la necesidad del Purgatorio.

3. El Purgatorio

En contraste con la parquedad de las notas que se vierten sobre el Cielo, acerca del Purgatorio los comentarios llegan a tal punto de detalle que los autores parecen disponer de algunos corresponsales directos y de probada eficacia en aquel lugar. El Purgatorio es un recurso predilecto del modelo religioso: ese «ámbito intermedio entre el mundo real y la eternidad» viene como anillo al dedo, posee una funcionalidad didáctica excelente, y el lector habrá de sacar la lección correspondiente para que el desenlace sea feliz. El *Decreto sobre el Purgatorio* emanado de la sesión XXV del Concilio de Trento, la última celebrada (3 y 4 de diciembre de 1563), dice así:

Habiendo la Iglesia católica, instruida por el Espíritu Santo, según la doctrina de la sagrada Escritura y de la antigua tradición de los Padres, enseñado en los sagrados concilios, y últimamente en este general de Trento, que hay Purgatorio; y que las almas detenidas en él reciben alivio con los sufragios de los fieles, y en especial con el aceptable sacrificio de la misa; manda el santo Concilio a los Obispos que cuiden con suma diligencia que la sana doctrina del Purgatorio, recibida de los santos Padres y sagrados concilios, se enseñe y predique en todas partes, y se crea y conserve por los fieles cristianos. Exclúyanse empero de los sermones, predicados en lengua vulgar a la ruda plebe, las cuestiones muy difíciles y sutiles que nada conducen a la edificación, y con las que rara vez se aumenta la piedad. Tampoco permitan que se divulguen, y traten cosas inciertas, o que tienen vislumbres o indicios de falsedad. Prohíban como escandalosas y que sirven de tropiezo a los fieles las que tocan en cierta curiosidad, o superstición, o tienen resabios de interés o sórdida ganancia. Mas cuiden los Obispos que los sufragios de los fieles, es a saber, los sacrificios de las misas, las oraciones, las limosnas y otras obras de piedad, que se acostumbran hacer por otros fieles difuntos, se ejecuten piadosa y devotamente según lo establecido por la Iglesia; y que se satisfaga con diligencia y exactitud cuanto se debe hacer por los difuntos, según exijan las fundaciones de los testadores, u otras razones, no superficialmente, sino por sacerdotes y ministros de la Iglesia y otros que tienen esta obligación.⁶⁷

En resumen, el Concilio establecía que: 1º, tras la confesión de las culpas y la penitencia queda un resto de pena; 2º, este resto de culpa, si no se ha redimido en vida, debe satisfacerse en el Purgatorio; 3º, las oraciones y buenas obras alivian las penas de las almas en el Purgatorio; 4º, el sacrificio de la misa es la ofrenda más propiciatoria, para vivos y difuntos.

67. *Documentos del Concilio de Trento*, Sesión XXV, «Decreto sobre el Purgatorio», Biblioteca Electrónica Cristiana.

El fraile agustino portugués fray Antonio de la Natividad dedica casi en exclusiva su *Común provecho de vivos y difuntos* a esta pieza central del imaginario religioso barroco. Fray Antonio comienza por argumentar la «necesidad ineludible» de que exista el Purgatorio:

aun después de despedidos de la tierra, se nos daría lugar de purificarnos de estas manchas o contagios, de los cuales, ni aun se escapan los justos». Dios, en su piedad, no «permite, dejar del todo para siempre fuera del Cielo a aquellos que no tienen graves culpas, por las cuales merezca el infierno». En la tierra, para limpiar las culpas está la penitencia. «Para después de la muerte [Dios] aún tiene otros muchos remedios, y de entre ellos (dejando por ahora para su lugar los sufragios de los vivos...) es uno el fuego del Purgatorio. En el cual, así como el oro en el horno, se purifica de las heces con que salió de la tierra, así las Almas de los justos (que por la caridad son oro) se limpian y acrisolan del contagio del pecado con que salieron de esta presente vida...

En el Purgatorio no serán admitidos los muy pecadores, los fallecidos en pecado mortal, solo serán aceptadas las almas de los fieles que mueran en gracia de Dios, y ya en el Purgatorio, no cometerán falta alguna, ni siquiera veniales. Establecido el sentido y la necesidad del Purgatorio, el concepto comienza a dar sus frutos, en sintonía perfecta con un sentido de contabilidad elemental muy fácil de entender por todos. Las almas del Purgatorio están ya bien situadas, como quien dice, se encuentran en la antesala del Paraíso, y en relaciones de amistad e influencia con Dios. De ahí surge la conciencia del toma y daca inducida por el mensaje eclesiástico, dar para recibir a nuestra vez cuando nos llegue la hora:

Las almas del Purgatorio «... nos ayudan con lo que pueden, que es con ruegos y oraciones... constándolas aquellas benditas Almas que no trabajan de balde, pues saben que están con Dios en gracia y amistad, y que quien se precia de tan grande amigo de sus amigos no podrá dejar de conceder lo que ellas le piden... lo que allí aquellas Almas benditas padecen, promete que rogarán siempre por nosotros, para que hallen quien ruegue también por ellas», pues las almas del Purgatorio no pueden allí añadir merecimiento alguno para sí mismas.

Hay que enaltecer la posición de quienes allí están. ¿Qué elemento de comparación se puede tomar? El mejor estatus, el de la nobleza: «Y así podemos comparar la cárcel del Purgatorio a una cárcel de Corte en que están los presos nobles». Los demonios atormentan a estas almas con fuego real, que las quema sin llegar a consumirlas. Otro motivo muy grande de pesar para ellas es la soledad. Y ahora viene el argumento emocional, orientado a conseguir sufragios:

Grande será pues la tristeza que sentirán las Almas que en el Purgatorio padecen, cuando vieren que no solo los amigos les faltan con los sufragios, como por la mayor parte les faltan. Están además en la ignorancia más absoluta, no saben cuándo saldrán de allí.⁶⁸

Para mayor padecimiento, los demonios alternan al parecer el calor con el frío, según «... lo que refiere Beda, que hubo quien en el Purgatorio vio mudarse muchas veces las Almas de mucho calor a mucho frío». De la intensidad del fuego da testimonio esta aparición que cuenta fray Antonio: en París, un estudiante estaba para morir. Su maestro le pidió que se le apareciese desde la otra vida. Así lo hizo y le contó dónde estaba. El Maestro pensaba que su tormento no podía ser muy grande. El estudiante le pidió que le diera la mano, «y el discípulo le echó en ella una gota del sudor, con la cual se le agujereó la mano más deprisa de lo que la pudiera pasar una saeta».

El supuesto conocimiento de ese hipotético espacio alcanza para elucubrar sobre la duración de las penas que allí se sufren. Unos, como Beda, opinan que han de durar hasta el Día del Juicio. Fr. Domingo de Soto cree que diez años. Otros, que tantos años como días de pecado hizo cada alma en la tierra. Pero ninguna de estas opiniones es cierta ni tiene fundamento en las Escrituras sagradas, opina fray Antonio. Lo que se sabe de cierto es que cada Alma estará el tiempo necesario para purificarse de sus pecados, y que esta purificación va más despacio que la que se obtiene en vida por medio de la confesión, del sacramento de la penitencia, el «fuero de Cristo». Y aporta un ejemplo «milagroso»:

El cardenal Jacobo de Vitriaco y del Julio Mazarino cuentan de una pública deshonesto (que dio en serlo después de haber quitado las vidas a su padre y a su madre) que confesándose con un predicador que le había tocado en el alma con lo que de la misericordia divina había dicho, fue tan grande el dolor que de sus pecados tuvo, que él solo bastó para quitarle la vida antes que de la iglesia saliese, en la cual se había confesado. Y que poniéndose en oración por ella los religiosos de aquel convento, fue oída una voz del Cielo que decía: No tenéis que rogar por ella, ella rogará por vosotros. Que fue decirles que aquella Alma no tenía que pagar en el Purgatorio, que todo le fue relajado por aquel momento breve de pena con que en la vida ella se había castigado.

Para ser el Purgatorio un lugar tan misterioso, asombra comprobar los pormenores que el autor es capaz de precisar sobre él: las almas del Purgatorio aceptan sus

68. ¿Quién está a cargo de los presos de dicha cárcel? Hay dudas al respecto, pues algunos piensan que almas destinadas al Cielo no pueden estar entregadas al demonio, pero otros doctores de la Iglesia, y el autor con ellos, opinan que sí, apoyándose, cómo no, en revelaciones: «Lléganse a esto muchas revelaciones muy autorizadas de Santos que en espíritu vieron almas de fieles difuntos que siendo atormentadas de demonios salían de las manos de ellos, purificadas para el Cielo»: *Común provecho...*, ob. cit., pp. 5-7, 15-18, 23-26, 30-32.

terribles padecimientos con serenidad (un argumento de consuelo), no pierden la esperanza pues saben que les espera el cielo, y en esa seguridad, es su

descanso tan grande, que afirma la Iglesia de ellos que duermen en aquel fuego un dulce sueño de paz... Ninguna cosa más desean que ver el rostro de Dios, se les alivie el tormento, se les revoque el destierro; con todo, cuando consideran que es la voluntad de Dios que padezcan en aquel fuego, con eso se hallan tan consoladas y tan sujetas a su voluntad como si ninguna cosa desearan más⁶⁹.

Fray Antonio de la Natividad remata cada parte de su obra con «ejemplos y revelaciones», a modo de argumentos maravillosos de prueba. He aquí uno sobre la conformidad de las almas del Purgatorio con su situación, y que a la vez reporta utilidad material a la Iglesia:

San Estanislao, obispo y mártir, compró una heredad para su Iglesia, pero el vendedor murió sin darle todas las cartas de pago. Sus herederos le pusieron pleito y lo ganaron, lo que obligaba a la Iglesia a restituir la propiedad. Entonces el santo obispo se fue a la tumba del difunto, muerto hacía tres años, y lo llevó al tribunal, ante los jueces. El difunto testimonió a favor del prelado y recriminó a sus herederos. El obispo le dijo si quería volver por unos años a su estado terrenal, que Dios se los daría. «No aceptó con todo el difunto la oferta, sin embargo que estaba en el Purgatorio, como él mismo confesó... Que le encomendase a Dios, que era lo que de él quería. Y con esto, acompañado del Santo Obispo y de grande multitud de gente, se volvió a la sepultura, y dejando en ella el cuerpo mortal y terreno, se volvió cuanto al alma al lugar de la seguridad en que con las otras almas estaba».

Todo el asunto del Purgatorio se articula alrededor de un mensaje central: el valor y eficacia de los sufragios; una y otra cosa, negadas por los «herejes». La premisa es que la Iglesia forma un cuerpo místico, en el que todos se unen y ayudan. Un argumento de peso para los fieles: con los sufragios, uno se asemeja a los poderes de Dios:

no solo se hace con los sufragios fuerza a Dios, sino que es esta fuerza la mayor de todas las que se le hacen... Con ellos obligan al Divino Juez no solo a deshacer una sentencia después de señalada, mas aun después de ejecutada... Con este decreto hecho, quedó luego el hombre uno como Dios en los poderes, por lo menos por los que le quedaron para con las almas que en el Purgatorio padecen... ya pueden como Dios hacer bien con certeza de que alcanzarán lo que quisieren.

69. El autor parece tener allí un reportero excelente, da la sensación de que el lector puede «pasear» por el Purgatorio, tal es el conocimiento que se aparenta tener. Como estos otros motivos de consuelo de las almas que en él están: las virtudes de los que dejaron en la tierra, las alabanzas que se les hacen de lo virtuosos que fueron; el recuerdo que dejan entre los vivos. ¿Cómo saben de todo eso? Por dos cauces: las nuevas almas que llegan al Purgatorio, y por los ángeles que las visitan que, como amigos suyos, les dan cuenta de las cosas que pueden aliviarlas. Y eso sin contar otras doce razones adicionales de consuelo que apunta San Bernardino. *Común provecho*..., pp. 37-38, 92-93, 45-50 y 69-72.

Que los sufragios son valiosos y eficaces lo demuestra cómo desagradan al demonio, aunque para ello haya que transformar los volcanes de Sicilia en Purgatorio:

Unos lugares hay en Sicilia que están continuamente humeando llamas de fuego. En el cual se piensa que tienen su Purgatorio muchas Almas de fieles difuntos, para cuyos tormentos hay en él demonios diputados. No lejos de estos lugares vivía un Ermitaño que de ellos oía continuamente voces, iras y terrores de los demonios, y muchas veces les oyó llorar de que con las limosnas y oraciones de los fieles les eran quitadas de las manos las Almas que en ellas tenían, y principalmente con las oraciones de los Monjes Cluniacenses, que en aquel tiempo más florecían y se ocupaban continuamente en hacerlas por las Almas de los fieles difuntos.

Llegó esto a oídos del abad de Cluny, que mandó hacer en todos los monasterios de su jurisdicción una memoria general de los difuntos, el día siguiente a la fiesta de todos los Santos; muchas iglesias lo imitaron, hasta que el papa la convirtió en celebración de toda la Iglesia por ley.

Para terminar de persuadir al lector, un prodigio que maravilla y convence al más templado:

A un hombre le mataron a su hermano, y el asesino acudió arrepentido a él rogándole su perdón. Así lo hizo, diciendo: que Dios os perdone en el Cielo, como yo te perdono en la tierra. «Luego en la noche siguiente el mismo Señor (por cuyo amor había perdonado) le apareció y dijo: Sabe, que por el perdón que ayer por mi respecto diste al enemigo, el Alma de tu hermano difunto sale a esta hora del Purgatorio; y con ella también el Alma de tu padre, y sobre esto te convido a ti con las delicias del Paraíso, para de aquí a ocho días. Y así fue, que al día octavo, habiéndose bien aparejado, dio el Alma muy santamente al Creador⁷⁰.

Además, los sufragios son el remedio único del que disponen las almas del Purgatorio, así lo ha decidido el mismo Dios. De manera que aquellos que ofrecen sufragios por las almas del Purgatorio vienen a ser como sus «salvadores», porque su efecto es prácticamente infalible:

... el mismo Señor tiene tomado consigo asiento que no sacará ninguna alma del Purgatorio (salvo Privilegio) sino por medio de sufragios que los hombres le ofrezcan por ella... es como predestinar las Almas para el Cielo... Y si de los predestinados [por Dios para

70. *Común provecho...*, pp. 76-82, 87-88, 275-76 y 278-79. Sobre la paciencia de las almas del Purgatorio refiere este otro milagro: A un religioso dominico se le apareció la sombra de un fraile fallecido hacía poco, muy amigo suyo, que le contó que padecía «gravísimas penas, y estaba condenado a padecerlas por espacio de quince años. Espantóse el religioso vivo, y llevado del espanto le dijo que cómo se daba tan grande y dilatado castigo a quien había vivido tan devota, santa y fervorosamente? No preguntéis por qué, le respondió luego el difunto, que es el juicio de Dios justísimo y yo bien merecido tengo lo que padezco; lo que importa es que roguéis a su divina Majestad que me perdone». *Ibidem*, pp. 86-87.

salvarse] es la salvación infalible, también es infalible el efecto de los sufragios en aquellas Almas benditas⁷¹.

El concepto de tiempo no parece ser distinto en la otra vida. Se predica que los sufragios acortan la estancia de las almas en el Purgatorio. Un alma aparecida a Santa Lutgardis le contó que de no ser por sus ruegos habría permanecido once años en el Purgatorio, y el dominico fray Gualtero, narra fray Antonio, logró con sus sufragios que la permanencia en él de un amigo difunto se redujese de dos años a tan solo siete semanas⁷². El autor acumula calificativos elogiosos en su deseo de estimular los sufragios. Las «penitencias, ayunos y asperezas» de quienes los hacen los convierte en «mártires», y sus méritos superan a los de los Doctores y predicadores de la Iglesia, y «se regala Dios con los manjares de las almas que ellos les presentan», es decir, el piadoso le está concediendo favores al mismísimo Creador. Quedan como si hubieran sido ordenados sacerdotes.

Por si las razones en positivo no fueran suficientes, queda todavía el arsenal de las amenazas, en última instancia, el mejor de los argumentos:

son mayores y más provechosas las amenazas del fuego del Purgatorio que las del infierno. Pues estas a los buenos no los asombran, que creen que no lo tienen por sus culpas merecido. Y los malos, a las veces, no hacen ningún caso de ellas, creyendo que, si se arrepintiesen, usará Dios misericordia de ellos, y confiando (puesto que vanamente) que podrán aún a tiempo arrepentirse. Quisiera yo que por amor, y no por temor, fuesen socorridas de nosotros aquellas Almas benditas que padecen en el Purgatorio. Mas hay gente tan poco inclinada a la virtud, que si no es a fuerza de miedos y amenazas, no se llegará nunca a tratarla.⁷³

Pero no hay que llegar a tal: con la devoción a las almas del Purgatorio la salvación está casi garantizada, es una cuestión de reciprocidad, da y recibirás: «Ser devoto de las

71. «Las almas que en el Purgatorio padecen ya no tienen Ángeles ni los otros Santos del Cielo de que se puedan o que les puedan valer, porque lo que ellas han menester son sufragios que se ofrezcan por ellas, y estos no los pueden ofrecer los moradores del Cielo, pues no están ya en estado de hacer obras penales, que son las que solo sirven para sufragios... ni a Dios tienen por sí aquellas almas benditas, antes está tan airado contra ellas, que él mismo ejecuta por su mano la sentencia, y jura que no les ha de perdonar cosa alguna de ella... Y así ningún remedio les queda, sino el que les dieren los hombres»: *Común provecho...*, pp. 112-117, 120-123 y 136-137.

72. Un ejemplo más de la dependencia que de los sufragios tienen las almas del Purgatorio: el guardián de la Iglesia de San Pedro de Roma iba de altar en altar encomendándose a todos los santos, al año siguiente de la institución de esta fiesta, cuando al llegar al altar de San Pedro fue arrebatado en espíritu. En éxtasis vio a hombres y mujeres, unos muy satisfechos, otros, con hambre, pedían como mendigos. Vino un ángel, que le explicó que eso era el Purgatorio, las almas que veía satisfechas eran aquellas a las que sus amigos o parientes acudían con sufragios; las otras necesitadas eran aquellas de las cuales los vivos no tenían ningún cuidado. El ángel le mandó que contase todo al pontífice, para que el día después al de todos los Santos dedicase otro a sufragios generales por todas las almas del Purgatorio. *Ibidem* pp. 168-170.

73. *Ibidem*, pp. 298 y 405.

Almas del Purgatorio es caminar por atajo, sin trabajo, para la salvación... Los devotos de las Almas serán, no solo socorridos en el Purgatorio, mas aún serán prevenidos para que no vengan a padecerlo... es regla de la divina Justicia pagar en la misma moneda los servicios que se le hacen». Se recomienda, además, instituir Hermandades de Almas del Purgatorio para ofrecer los sufragios mancomunadamente.

Para acabar: los clérigos no pueden olvidar la vertiente material y pragmática del asunto: las mandas de los creyentes a la Iglesia para la realización de los sufragios. Se recomienda: en vida, mejor, no sea que fallen los herederos. Se equivocan los que dejan los sufragios para que se los hagan después de la muerte, y son prudentes en cambio los que «consigo los llevan de la vida... No niego que es bueno y loable el uso de los fieles de mandar por la muerte repartir sus bienes en sufragio por sus almas. Mas quisiera persuadirles con esto que hagan más caso de los sufragios que van delante que los que quedan atrás». En todo caso, ándense con cuidado los herederos y albaceas: «en aquellos que se encomendaron de la ejecución de los legados que dejaron los difuntos, es pecado mortal cualquier tardanza notable... de estos malos testamentarios se dice que son matadores de los muertos, y que como tales deben ser echados fuera de la Iglesia»⁷⁴.

74. *Común provecho...*, pp. 305, 314, 577, 192-95, 234, 257-63 y 593. De otra parte, los sufragios no son algo que puedan someterse a interrupción. El autor refiere un prodigio de su propia tierra, Portugal: un abad portugués que aún vive tenía por costumbre decir a diario misa por los difuntos, durante 18 años, pero dejó de hacerlo unos 7 u 8 meses por unos asuntos que le distrajeron. Entonces «comenzó a padecer asombros en casa... golpes grandes en las sepulturas del cementerio que estaba junto de su casa, ayes por el aire... determinó mudarse de aquellas casas y en efecto salió a buscar otras, que no halló. Y estando una noche ya recogido... sintió unos golpes que de nuevo le daban en la cabecera de la cama en que estaba, y luego después de ellos una voz que le decía: ¿por qué no rezas por los fieles difuntos?» Al volver a rezar por ellos, cesaron los «asombros»: *Ibidem*, p. 423.